

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

SALTA,

29 ABR. 2026

RES. H. N° 0479-26-

EXP 758/2025- HUM- UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la estudiante Natalia Eleonora Aguirre, L.U. N° 792.025, perteneciente a la carrera Especialización en Mediación Educativa, tramita la aprobación del diseño del Trabajo Final Integrador;

CONSIDERANDO:

Que las actuaciones se enmarcan en la Res. C.S. N° 652/16 relativas al Trabajo Final Integrador;

Que la estudiante presenta su tema y plan de trabajo avalado por la Directora propuesta, Esp. Alejandra Bergagna;

Que analizada la situación, la autoridad de la carrera de referencia aconseja aprobar el tema del Trabajo Final Integrador presentado y solicita tramitar la designación de la Directora;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 114/26 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 28/04/26)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el diseño del Trabajo Final Integrador de la Especialización en Mediación Educativa correspondiente a la estudiante Natalia Eleonora Aguirre, L.U. N° 792.025, titulado "*Herramientas de Mediación Educativa para acompañar a quien acompaña. El papel de la Mediación Educativa en la formación de tutores/as universitarios/as, en el marco de las actividades de un Servicio de la Universidad Nacional de Salta*".-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Esp. Alejandra Bergagna como Directora del Trabajo Final de la Especialización en Mediación Educativa de la estudiante que se menciona en el exordio.-

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a Natalia Eleonora Aguirre, Esp. Alejandra Bergagna, **COMUNÍQUESE** a la Especialización en Mediación Educativa, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades para continuidad del trámite.-

Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa